

Acta de Directorio N° 277. En Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. Emilio Daneri, Luis Santos, Néstor Raffaeli, Ricardo Markous, Ignacio Casares, Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot, Bernardo Velar de Irigoyen, Marcelo Bricetto y Marco Quiroga Cortínez; los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo. Asisten los síndicos titulares Oscar Piccinelli y Juan Valdez Follino y los síndicos suplentes Graciela Gazzola y Marcelo Urdampilleta. Asiste asimismo el Director General Ing. Ridelener, el Director de Administración y Finanzas Cr. Jorge Casagrande y el Gerente de Finanzas Lic. Manuel Moreno. Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda: **2) Consideración de los estados financieros correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2017.** El Directorio pasa a tratar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 24, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 68° del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados prevista en el Título IV, Capítulo III, artículo 1° de las Normas de la CNV, el Informe de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de junio de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir su transcripción en acta. Acto seguido, el Lic. Moreno expone acerca de los aspectos principales de los estados financieros bajo análisis, y las perspectivas futuras y su efecto potencial sobre la evolución del patrimonio, respondiendo finalmente a diversas preguntas que le son formuladas. A continuación pide la palabra el Dr. Quiroga Cortínez para manifestar que el Comité de Auditoría tuvo oportunidad de reunirse con la gerencia de la Compañía y con los Auditores Externos con anterioridad a esta reunión, para revisar los referidos estados financieros y recibir las explicaciones que fueron solicitadas por el Comité, tras lo cual menciona que el Comité de Auditoría no tiene observaciones que formular a su respecto. Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Sr. Presidente mociona (i) aprobar la Reseña Informativa, el Estado de Situación Financiera intermedio condensado, el Estado de Resultado Integral intermedio condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio condensado, el Estado de Flujo de Efectivo intermedio condensado, las Notas 1 a 24, la Información Adicional a las Notas a los Estados Contables requerida por el artículo 68° del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la información adicional a las Notas a los Estados Financieros intermedios condensados prevista en el Título IV, Capítulo III, artículo 1° de las Normas de la CNV y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de junio de 2017, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y (ii) tomar nota del Informe de los Auditores para dicho período intermedio. La moción se aprueba por unanimidad. En este estado, el Dr. Valdez Follino expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados contables financieros antedichos la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados financieros intermedios que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, hace entrega en este acto al Directorio del Informe de la Comisión Fiscalizadora referido a dichos Estados Financieros. El Directorio toma nota de lo expuesto. No habiendo más asuntos que tratar, se agradece a todos los presentes su amable asistencia y se da por finalizada la reunión, siendo las 10:30 horas.